



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CIRCULAR CGR-018/2023

SEÑORES CONTADORES MUNICIPALES, JEFES PRESUPUESTARIOS Y/O ENCARGADO (A) DE PREPARAR INFORMACION FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES PARA LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Con el objetivo de que los Gobiernos Locales a nivel nacional den cumplimiento al Acuerdo No. 384-2023, publicado en la Gaceta el 24 de octubre de 2023, que contiene las Normas para el Cierre Contable del Ejercicio Vigente, capítulo XIV, artículo 46 que literalmente dice: **“Todas las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y los Gobiernos Locales, deben remitir la Información Financiera cumpliendo con la NICSP 1, con sus Anexos, Notas a los Estados Financieros, Políticas Contables en los formatos establecidos por la Contaduría General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, a más tardar el 31 de enero de 2024, respetando el Plan Único de Cuentas Contables (PUCC) del Sector Público vigente en el presente ejercicio. Los Estados Financieros deben ser presentados debidamente firmados y sellados y con cifras definitivas; la CGR no aceptará cifras preliminares”**.

La Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General de la República, les invita a participar en la capacitación **“Sobre la presentación de los Estados Financieros y Anexos 2023”**, que se impartirá de forma virtual.

La capacitación será impartida a través de Microsoft Teams, en un horario de 9:00 am a 3:00 pm. la cual va dirigida a los contadores municipales, jefes de presupuesto o la persona que prepara la información financiera de cada municipalidad, de acuerdo con la siguiente calendarización:

28 de noviembre 2023

Departamentos de: Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Lempira, Olancho, Valle, Choluteca.

29 de noviembre 2023

Departamentos de: Atlántida, Colón, Copan, Cortes, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, Ocotepeque, Santa Bárbara, Yoro.

30 de noviembre 2023

Municipalidades que no operan en SAMI

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de noviembre de 2023

GILMA LIZZETH ISCOA LICONA
Contadora General de la República